

M.^a BEGOÑA VILLAR GARCIA

LA MATRICULA DE EXTRANJEROS EN MALAGA DE 1765

1.-Introducción.

En general, el tema del papel desempeñado por los extranjeros en la vida española durante los siglos modernos, no ha estado ausente en las preocupaciones de los historiadores. Especialmente autores como A. Domínguez Ortiz, J. Nadal, E. Giralt, L. M. Enciso Recio e H. Sancho de Sopránis, entre los nacionales (1), y H. See, A. Girard, D. Ozanam y J. Perrel entre los de fuera (2), se han ocupado del problema estudiándolo desde diversos ángulos tales como el peso de estos extranjeros en las actividades económicas, la composición de sus colonias, los lugares de procedencia o el influjo recíproco de ideas y costumbres entre los que llegaron del exterior y la sociedad que los acogía.

El hecho de que estas investigaciones se hayan repartido de forma desigual entre las distintas áreas peninsulares no está carente de lógica, ya que la presencia de los extranjeros tuvo mayor relieve en determinadas regiones como Cataluña o la Baja Andalucía por razones geográficas, históricas y económicas.

En el área sudoccidental española es bien conocida la importancia que ejercieron Sevilla, en primer lugar, y más tarde Cádiz, como polos de atracción para quienes acudían por el incentivo del comercio americano, monopolizado sucesivamente por estas dos ciudades. Comerciantes y financieros genoveses, flamencos, franceses e ingleses consiguieron adueñarse de los mecanismos del comercio ultramarino aprovechando la desidia o incapacidad de los naturales, (3). Todavía en el siglo XVIII la zona marítima de las provincias de Sevilla y Cádiz continuó ejerciendo la máxima atracción. Algunos de estos inmigrantes consiguieron instalarse sólidamente en el alto comercio marítimo y gozar de una próspera situación económica. La mayoría se dedicaban al pequeño comercio o a oficios como aguador, buhonero, cargador, etc. Las colonias más numerosas las constituían franceses e ingleses, (4).

En Málaga, cuya actividad económica durante los siglos modernos tuvo una fuerte vinculación con el núcleo de la Andalucía atlántica, la presencia de extranjeros fue igualmente notable. La posi-

(1) DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII*. Madrid, 1960; NADAL, J. y GIRALT, E.: *La population catalane de 1553 à 1517. L'immigration française*. Paris, 1960; GIRALT, E.: *La colonia mercantil francesa de Barcelona a mediados del siglo XVII*. «Estudios de Historia Moderna», VI, Barcelona, 1960; ENCISO RECIO, L. M.: *Actividades de los franceses en Cádiz (1789-1790)*. «Hispania». Tomo XIX (1959), pp. 251-285; SANCHO DE SOPRANIS, H.: *Extranjeros en Cádiz en los siglos XVI y XVII*. «Estudios de Historia Social de España», tomo IV.

(2) SEE, H.: *Esquisse de l'histoire du commerce française à Cadix et dans l'Amérique espagnole au XVIII siècle*. «Revue d'histoire moderne», tomo 3 (1928), pp. 13-31; GIRARD, A.: *Les étrangers dans la vie économique de l'Espagne aux XVI et XVII siècles*. «Annuaire d'histoire économique et sociale», 1933, pp. 567-178; OZANAM, D.: *La colonie française de Cadix au XVIII siècle*. «Melanges de la Casa de Velázquez», tomo IV (1968), pp. 259-349; PERREL, J.: *L'emigration bas-limousine en Espagne au XVII-XVIII siècles*. Actes du 8.^e Congrès de Sociétés Savantes (Clermont Ferrand, 1963). Paris, 1964, pp. 709-729; PONSOT, P.: *Des immigrants français en Andalousie: exemples de Montilla (1689-96) et d'Osuna (1791)*. «Melanges de la Casa de Velázquez», tomo V (1969), pp. 331-343.

(3) DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Orto y ocase de Sevilla*. Sevilla, 1974, 2.^a ed. pp. 77-78.

(4) ANES, G.: *El antiguo Régimen. Los Borbones*. Tomo IV de la *Historia de España Alfaguara*. Madrid, 1975, p. 139.

ción estratégica de la ciudad –en las proximidades del estrecho de Gibraltar, encrucijada decisiva–, el hecho de ser centro de una rica comarca agrícola de productos comercializables –vinos, pasas, almendras, etc.– y finalmente su carácter de puerto de salida de los productos del reino de Granada explican que desde siempre Málaga contara entre sus habitantes con un núcleo de gentes extrañas que por propia iniciativa o comisionadas por otras personas se establecieran en ella, arraigando a veces o simplemente permaneciendo largas temporadas.

Diversas fuentes atestiguan la presencia de estas colonias extranjeras en Málaga, pudiendo citarse ejemplos tan tempranos como el caso del italiano Tuccio di Gennario que en 1403 rompe sus relaciones con la casa comercial de los Datini di Prato para entrar a formar parte de la Casa Alberti, (5).

Pero nuestro interés se centrará, de momento, en el siglo XVIII, época en que se intensifica la afluencia de extranjeros hasta alcanzar sus mayores cotas en el reinado de Carlos III, (6).

La mayoría de los visitantes que pasaron por la ciudad a lo largo del siglo XVIII –Esteban de Silhouette, J. Townsend, Bourgoing, A. Ponz– dejaron constancia de la presencia y actividad de los extranjeros subrayando en ocasiones la potencia económica de los comerciantes, quienes dominaban el tráfico mercantil –la exportación de productos agrícolas, base de la prosperidad de la provincia en el último tercio del siglo– y obtenían pingües beneficios a costa de los cosecheros, (7).

Pero, aparte de estas impresiones sueltas, es poco lo que sabemos sobre estos grupos foráneos cuyo papel en la vida económica de la región parece ser decisivo. Para empezar, ignoramos su número, tanto en un momento dado como las oscilaciones en períodos amplios. Nos falta un estudio riguroso de los lugares de procedencia de su arraigo o tiempo de permanencia, de los problemas de integración, de las actividades que desempeñaron todos ellos (no sólo los que triunfaron), de su influjo en la vida y costumbres de la ciudad, etc.

Como punto de partida para conseguir tales objetivos pueden ser explotadas con provecho las matriculas que en distintas épocas se mandaron hacer por razones de seguridad o fiscales. Una de ellas, la de 1765, es la que nos ha servido para el estudio que sigue. Confiamos en poder continuar la tarea hoy emprendida. (*)

2.–El Documento.

La base de este estudio es una lista nominativa o matrícula, fechada en Málaga el 6 de septiembre de 1765 y formada por don Miguel Amandi, asesor de la Capitanía General (8). Obedece a una Real Cédula de 28 de junio de 1764 que ordenaba la matriculación anual de los extranjeros que viviesen en España. Su objeto era establecer criterios claros para concederles fuero de transeuntes o

(*) En el estudio, ya bastante avanzado, que constituirá mi tesis doctoral sobre «Los extranjeros en Málaga durante el último tercio del siglo XVIII».

(5) MELIS, F.: *Málaga nel sistema economico del XIV e XV secolo*. Recogido en *Mercaderes italianos en España (siglos XIV-XVI)*. Vol. homenaje de la Universidad de Sevilla. 1976.

(6) HUELIN Y RUIZ BLASCO, R.: *Apuntes para una historia de la sociedad malagueña*. «Gibralfaro» núm. 22 (1970), pp. 9-129.

(7) Según A. Ponz, el comercio «apenas se hace de primera mano por los cosecheros», pues «hallándose establecidos en la ciudad diferentes familias extranjeras que adelantando algunos caudales a los pobres labradores en sus mayores urgencias logran los frutos a precios inferiores, los almacenan y venden cuando les acomoda enriqueciéndose muy bien con los sudores de aquellos» (*Viaje de España*, Ed. facsimil de Atlas, Madrid, 1972, p. 203-204).

(8) Archivo Histórico Nacional, Estado, Leg. 629, C. 3.

de domiciliados, ya que el uso ambivalente de estos fueros por parte de los extranjeros era una fuente continua de conflictos, y también una manera de eludir las cargas fiscales, militares o de cualquier otro tipo derivadas del hecho de ser considerados como *avecindados*.

La Real Cédula –que llegó a Málaga en agosto de 1764 y cuyo recibo se acusaba en 31 de dicho mes– ordenaba que estas matrículas se formasen en todos los puertos y lugares de comercio, que los extranjeros se agrupasen por naciones, especificando su condición de transeúntes o domiciliados y firmando, que las listas se renovasen y rectificasen cada año, y que en las Capitanías Generales Intendencias u otros organismos competentes se llevara un libro registro de extranjeros, estableciéndose como organismo consultivo la Real Junta de Comercio y Moneda y Dependencias de extranjeros (9).

En la práctica, cumplir lo ordenado llevó más de un año, pues la elaboración de la lista fue lenta y hasta cierto punto difícil. Un censo como éste despertaba, sin duda, suspicacias y recelos que era preciso sortear. La clasificación como transeúntes o *avecindados* debió ser una constante fuente de conflictos principalmente por dos razones: la primera por la resistencia de los extranjeros a perder su nacionalidad, pues en la mayoría de ellos se mantenía el «espíritu de regreso» en un plazo más o menos largo; la segunda, por las consecuencias económicas de todo tipo que les podrían sobvenir si se les consideraba como *avecindados* y por tanto como vasallos del Reino.

A punto ya de finalizar esta matrícula, en julio de 1765, el asesor Amandi hizo una consulta a la Real Junta de Comercio expresando sus dudas sobre los que se debían considerar como transeúntes o no, al tiempo que incorporaba algunas consideraciones sobre el papel que jugaban los extranjeros en la economía nacional y sobre la manera que algunos tenían de eludir los impuestos y sacar dinero del país a base de viajar a sus países antes de que se cumplieran los años estipulados para ser considerados como *avecindados* (10). La Real Junta no entró en el fondo de la consulta, sino que apremió al Asesor para que a la mayor brevedad enviase la matrícula, incluyendo a todos los extranjeros con expresión de los oficios y ejercicios que cada uno tuviese. A la vista de ella se resolvería quiénes debían gozar o no fuero de transeúntes (11).

Este tipo de disposiciones de carácter censal sobre extranjeros se repitieron en diversas ocasiones del siglo XVIII. Buena prueba de ello son las listas de comerciantes de enero y febrero de 1764 encontradas junto a la matrícula que nos ocupa. En 1791 Carlos IV ordenó la rectificación anual de la matrícula de extranjeros en todos los pueblos y ciudades del reino (12).

Lo realmente interesante sería conocer la mayoría de esas listas rectificadas al objeto de poder estudiar la colonia extranjera de manera dinámica. Con posterioridad a la de 1765 se conservan de numerosas ciudades de la Península, pero no de Málaga. A pesar del rastreo intensivo en el Archivo Histórico Nacional y en el Municipal de Málaga no hemos hallado más listas del siglo XVIII. A mediados del XIX se vuelven a renovar y de esta época se conservan en el Archivo Municipal de Málaga tres: la de 1854, 1858 y 1863. Ahora bien, ninguna de ellas responde a un cuestionario sistemático como la de 1765 y cuando se hace no aparece cumplimentado en su totalidad. En muchos casos se

(9) La Real Junta se creó en 1714 y tuvo una actuación vacilante hasta 1721 en que se restableció definitivamente. En 1748 se extinguió para pasar sus competencias a la Suprema Junta General de Comercio y Moneda. (A. H. N., Estado, Libro 683).

(10) A. H. N., Estado, leg. 629, C. 3.

(11) *Ibidem*.

(12) ANES, G.: *Opus cit.* p. 140.

limitan a recoger nombres de individuos dedicados al comercio; en otros son simples listas nominativas sin aclaración de actividad; en alguna ocasión se indica la procedencia; por último, pueden ser listas facilitadas por los propios cónsules que a veces escondían el propósito deliberado de falsear los datos (13).

En cuanto a la matrícula que nos ocupa, creemos que el Asesor Amandi se atuvo a los términos que estipulaba la Real Cédula de 1764 y que, por tanto, la lista de la colonia extranjera malagueña es completa. Además, la agrupación de los individuos por nacionalidades y la diversidad de las respuestas al cuestionario hacen del documento un instrumento sumamente útil para examinar la composición de este grupo social y analizar su significación e importancia en la Málaga de la segunda mitad del siglo XVIII.

La matrícula comprende un total de 508 individuos que representan a 17 nacionalidades (14):

Nacionalidad	Número	%
Franceses	183	36,02
Genoveses	187	36,8
Ingleses	33	6,4
Portugueses	4	0,7
Prusianos	4	0,7
Holandeses	2	0,3
Hamburgueses	9	1,7
Suecos	2	0,3
Daneses	5	0,9
Alemanes	8	1,5
Húngaros	2	0,3
Toscanos	1	0,1
Sardos	11	2,1
Napolitanos	5	0,9
Saboyanos	24	4,7
Estado eclesiástico	5	0,5
Malteses	25	4,9
	508	100

Como se puede apreciar, genoveses y toscanos son los que encabezan y terminan esta relación en cuanto al número, los primeros con 187 individuos y los últimos con sólo uno. El grupo más numeroso es el italiano como denominación genérica, pues entre ellos hay una diversidad de procedencia bastante amplia. Incluyendo a los genoveses, cuya importancia ya hemos señalado, suman 256 individuos y representan algo más del 50% de la colonia extranjera. Les sigue en entidad numérica los franceses con 183 individuos cifra bastante alta comparable a la de los genoveses. Sensiblemente menor es el grupo de representantes de los países de norte de Europa: Inglaterra, Prusia, Ho-

(13) A. H. N., Estado, leg. 629, C. 3 (Consulta de la Junta Particular de Gobierno del Comercio de la ciudad de Valencia denunciando al Cónsul francés que falseaba los datos relativos a los de aquella nación residente en la ciudad. Año 1773).

(14) El cuadro respeta el orden de los grupos en la matrícula.

landa, Hamburgo, Alemania, Suecia, etc. Suman 63 personas, pero debían tener una importancia superior a su número dadas sus profesiones y su papel socio-económico. Portugal y Hungría sólo están representados por cuatro y dos individuos respectivamente.

Para simplificar lo expuesto creemos que la matrícula podría resumirse de la siguiente forma:

Nacionalidad	Número	%
Italianos	256	50,31
Franceses	183	36,8
Europeos del Norte	63	12,4
Otros	6	1,1
	508	100

Todos responden a un cuestionario fijo: nombre, lugar de procedencia, estado civil, profesión, años que llevan viviendo en el país, religión (sólo entre los nórdicos) y firma. Faltan, en cambio, algunos datos que nos ayudarían mejor a conocer la dinámica del cuerpo o su «destino demográfico», como son edad y reparto de edades en el momento de su llegada, composición de las familias de origen, composición de las familias que formaron una vez instalados, localización de su vivienda dentro de la ciudad, etc. ¿Venían de regiones en las cuales la presión demográfica era demasiado fuerte o eran más bien motivos puramente económicos los que influyeron en la emigración?

3.—Significación de la colonia dentro de la ciudad.

Algunos demógrafos señalan que en el siglo XVIII y especialmente en su segunda mitad coincidiendo con un crecimiento general de la población, se aceleran también los movimientos migratorios como fruto de unas nuevas condiciones económicas y sociales (15). Según esto, cabría preguntarse si Málaga refleja ese fenómeno y si la colonia extranjera aumenta en esta época.

Indudablemente de la matrícula se deduce un dinamismo palpable. En el momento en que se realiza este censo el grupo estaba creciendo y no hay motivos para pensar que fuera a dejar de hacerlo, pero resulta aleatorio aventurar hipótesis sobre el número de extranjeros en fechas anteriores a 1765 en base a los años que los componentes de la colonia llevan viviendo en la ciudad ya que el movimiento puramente vegetativo del grupo nos arrojaría una relación inversa entre el número de años que llevan viviendo en el país y el número de individuos. A mayor número de años, menor número de personas.

Con todo, puede apreciarse que a partir de la década del setecientos veinte, el número de extranjeros en la ciudad aumenta de manera lenta pero sensible. La terminación de la guerra de Sucesión y las leyes de 1716 que ofrecían la vecindad a cuantos extranjeros viniesen a España a dedicarse

(15) GUILLAUME, P. et POUSSOU, J. P.: *Demographie historique*. Paris, 1970, p. 205.

al comercio o a ejercer algún oficio, así como las órdenes cursadas a Intendentes y Capitanes Generales para que acogiesen bien a los que llegasen con este fin, crearon las condiciones necesarias para que la corriente migratoria se acentuara. Este aumento se hace más notorio a partir de 1750 (16).

Los datos de la matrícula (vid. cuadros 1 y 2) permiten afirmar que el 55,3% de los extranjeros residentes en Málaga llegaron a lo largo de los quince años anteriores a 1765, mientras que el 45% restante se instaló entre 1721 y 1751. Esto significa que el ritmo de crecimiento fue más vivo en la etapa 1751-1765 que en los treinta y cinco años anteriores, de tal manera que el 41,5% total había llegado a Málaga después de 1756, o sea, en los nueve años anteriores al de la realización de la matrícula. Sin embargo, no debe olvidarse que la fuente no recoge las defunciones producidas en esos años ni el número de quienes salieron de Málaga para regresar a su lugar de origen o instalarse en cualquier otro punto de residencia.

Las colonias más numerosas, italianos y franceses, debían tener ya en la primera mitad del siglo una entidad bastante definida pues la matrícula refleja 67 y 32 individuos respectivamente que residían ya en los años treinta. Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente sobre la cautela con que hay que manejar estos datos pero considerando los años transcurridos, cabe pensar que debieron ser algunos más los componentes de dichos grupos.

A pesar de la primacía de genoveses y franceses, el individuo más antiguo censado es un inglés que declara llevar viviendo en Málaga 76 años. Se trata de Joseph Gil (es decir «Hill»), de la costa de Londres, soltero y comerciante en frutos del país. Este dato nos habla de la existencia de la colonia en el siglo XVII y su tipología humana más característica: el comerciante en frutos del país.

Otros datos interesantes para conocer la importancia de esta colonia extranjera en el tránsito del XVII al XVIII son los nombramientos de cónsules extranjeros en la ciudad. En 1702 el Senado de Hamburgo nombraba un cónsul de hanseáticos en Málaga. En 1704 se da despacho provisional de cónsul de Dinamarca en Málaga a un tal Vicente Botiguer. También en 1704 el cónsul de Suecia en Cádiz nombra sustituto en Málaga. Y ese mismo año hay un nombramiento de cónsul de Malta (17).

El que los cónsules atestiguados en fecha tan temprana sean de las ciudades hanseáticas, Suecia, Dinamarca o Malta naciones que en la matrícula son minoritarias, no nos debe hacer pensar que la colonia haya cambiado de composición a lo largo de la primera mitad del siglo; lo que debe confirmarnos es que desde antiguo una de sus características era la gran variedad de nacionalidades que la integraban.

Otro aspecto a estudiar es la relación entre cifras de población malagueña y colonia extranjera a fin de valorar la significación de esta última en el conjunto de la ciudad. El análisis exhaustivo de la respuesta 21 al cuestionario general del Catastro de Enseñanza de 1758 y de los datos que ofrecen el Censo de Aranda (1769) permiten dar como cifra de población para la ciudad 42.270 habitantes (18). Establecer una relación entre el número de habitantes y el número de extranjeros plantea problemas, pues en términos absolutos el elemento foráneo representaría algo más del 1,1% del total. Pero

(16) Véase la tabla estadística n.º 1 donde se evidencia esta afirmación. Del mismo modo lo indican Guillaume y Poussou, *Opus cit.* p. 205.

(17) A. H. N., Estado, libro 183.

(18) Debo estos datos a la amabilidad de la Dra. Gámez Amián del Departamento de Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga. También he adoptado su criterio de aplicar el coeficiente 4,3 en parte de la matrícula.

la lista nominativa sólo está compuesta por nombres de varón, lo cual nos hace pensar que en realidad son 508 vecinos y no individuos; por tanto, la colonia extranjera sería más numerosa pues habría que sumarles las familias de cada uno de ellos. Ahora bien, entre los censados figuran 238 solteros, es decir, el 46,9%, por lo que nos encontramos con que sólo algo más de la mitad representan una familia. A estos últimos los hemos dividido en dos grupos para su análisis: El primero está compuesto por aquellos individuos que aparecen en la matrícula como casados; son también 238; aplicando el índice de 4,3 resulta una cifra de 1.033 personas; El segundo está compuesto por aquellos que aparecen como viudos o que no especifican, su estado; a estos se les ha aplicado un índice más bajo –sólo 4– por considerar que entre los 16 que no especifican puede haber solteros, y que la situación de viudedad disminuye el tamaño de las familias. Este grupo formado por 32 individuos representaría a 128 personas. Así pues, sumando los tres grupos en que hemos desglosado la matrícula obtenemos un total de 1.389 personas, cifra en torno a la cual estaría el número de individuos de la colonia.

La relación entre población total de la ciudad y colonia extranjera quedaría establecida así en el 3,2%, porcentaje no muy alto pero aceptable para pensar que tuvieran una significación social.

4.–Lugar de procedencia.

Los criterios histórico-político y geográficos que llevaron al autor de la matrícula a agrupar a sus componentes bajo las rúbricas de 17 nacionalidades simplificaron, sin duda, su tarea, pues analizando con detenimiento los lugares de procedencia, la colonia extranjera todavía podría ser objeto de más subdivisiones. Las regiones europeas de que provenían aunque estuvieran en el siglo XVIII, e incluso hoy, englobadas en una unidad política superior tenían tal carácter que se singularizaban por sí mismas. Así en el reino sardo, el Piamonte; en Nápoles, Sicilia; Mecklemburgo, Sajonia o Baviera en Alemania; Noruega en Dinamarca; Escocia e Irlanda, en Gran Bretaña; etc., (19). Pero el que nosotros lo resaltemos no significa que tratemos de alterar dichos criterios, sino señalar que al englobar en unidades territoriales y políticas superiores esas regiones que hemos señalado, de alguna manera se atenúa unas características más acusadas de la colonia extranjera en Málaga: su diversidad de origen.

Problemas distintos son las causas de la emigración de estos hombres y los motivos que les llevaron a escoger Málaga como punto de destino. En un correcto planteamiento de la cuestión habría que tener en cuenta numerosos factores. Respecto a la emigración tendríamos que analizar las nociones de presión demográfica y empleo unidas a la de economía agrícola y sus crisis para establecer el factor económico como causa en cada país (20). La situación geográfica, la situación política, las diferencias entre emigrantes míseros deseosos de sobrevivir y los que disponían de cualificación o capital en el momento de partir, serían otros tantos factores a considerar a la hora de hacer una valoración de las causas que empujaron fuera de sus países a estos hombres. En cuanto a la elección de Málaga, habría que analizar la evolución económica de la zona en el siglo XVIII, la legislación y facilidades que se ofrecían a los inmigrantes, la situación geográfica e incluso el clima.

Dado que el límite de este trabajo no nos permite agotar las líneas apuntadas, trataremos solamente de hacer una aproximación al análisis de los grupos.

(19) La matrícula lo hace constar aunque sólo utilice las 17 rúbricas que hemos señalado.

(20) REINHARD, M. y ARMENGAUD, A.: *Historia de la población mundial*. Barcelona, 1966, p. 296-297.

Franceses.—La bibliografía sobre inmigración francesa en España en la edad moderna coincide en señalar como áreas de emigración en Francia unas zonas, que, de manera muy amplia podemos localizar en el centro y sur del país. Básicamente son Pirineos y Prepirineos; Languedoc y Cuenca del Garona, y Limousin en el Macizo Central; mientras que el resto del país tiene poca significación en los movimientos migratorios (21).

El Macizo Central ha sido siempre una zona de fuerte emigración. En el siglo XVIII, a pesar de la extensión de las roturaciones, con el consiguiente desarrollo de los cultivos y de la existencia de un artesano rural activo —metalúrgicos y textiles— la zona estaba superpoblada y la migración temporal era una vieja tradición. El éxodo hacia América y otros puñtos de atracción, (en España, Cataluña, Cádiz y los puertos mediterráneos), se facilitó en el siglo XVIII sobre todo por la construcción de caminos transitables. En los Pirineos, este fenómeno venía impuesto por la pobreza del país y por el exceso de población.

Es probable que también en el caso de Málaga, se dieran estas grandes líneas maestras de procedencia, si tenemos en cuenta que los trabajos relativos a la inmigración francesa en España señalan que quienes emprendían el viaje, buscaban para su instalación lugares donde ya se encontraban compatriotas a ser posible, de sus propias aldeas o de las vecinas, los cuales los acogían ayudándoles a encontrar trabajo y, en definitiva, facilitándoles el primer contacto humano en los lugares de asentamiento (22).

La imposibilidad de manejar repertorios de topónimos antiguos dificulta la localización exacta de los lugares de procedencia de los emigrantes, a pesar de que estos lo declaran en el 90% de los casos. La causa fundamental de ello hay que buscarla en la posible castellanización sistemática de los nombres de lugares o en la escritura defectuosa por parte de quien transcribió dicha toponimia, de manera que se hace muy difícil poder dar su situación salvo para las ciudades importantes. Otra causa es el posible cambio o transformación de los topónimos desde el siglo XVIII hasta nuestros días.

Excepción hecha de las grandes ciudades como París, Burdeos o Marsella, hemos podido comprobar la existencia entre los franceses matriculados de un grupo procedente del país vasco-bearnés. Son los oriundos de Olorón, Pau, Saint-Marie, Salies, Precillon, Nay, Bayona, etc. También las tierras limousianas y del Macizo Central así como el Languedoc y la cuenca del Garona están representados.

Ozanam, para el caso gaditano, ha dividido, a los inmigrantes en dos grandes grupos socio-profesionales según su procedencia; los de origen bearnés se ocupaban en su mayor parte de actividades comerciales, mientras que los de extracción limousina se adscribían al sector artesanal o a trabajos poco cualificados (23). En Málaga no hemos podido verificar en su totalidad esta afirmación por las dificultades de localización antedichas, pero desde luego la apreciación sobre los vascos-bearnés coincide totalmente con nuestros datos ya que gran parte de los comerciantes franceses matriculados proceden de allí. Según esto, por exclusión podríamos confirmar en Málaga las apreciaciones de Ozanam. Si los franceses que aquí se dedicaban al comercio eran en su mayoría de ori-

(21) Vid. los trabajos citados en las notas 1 y 2 de J. Nadal, J. Perrel y D. Ozanam.

(22) OZANAM, D.: *Opus cit.* p. 297.

(23) *Ibidem.* p. 297 y sigt.

gen bearnés, el resto del grupo, de características socioprofesionales muy diversas podrían muy bien proceder de esas otras zonas señaladas. Además, se puede comprobar el predominio dentro de la colonia en general de un grupo de metalúrgicos franceses especialidad artesanal destacada en el Ma-cizo Central.

Italianos.—Italia mantenía en el siglo XVIII una imagen sumamente atractiva fuera de sus fronteras debido a su clima, considerado como el mejor de Europa, al número de sus ciudades, a la magnificencia de sus monumentos, a la riqueza de sus frutos, y a la calidad de sus industrias suntuarias (sedas, mármoles, vidrios, etc.). Todo ello unido a su floreciente vida cultural y a que seguía siendo a mediados del setecientos el centro mundial de las Bellas Artes. Pero era un país de violentos contrastes, de enorme riqueza y abrumadora pobreza; y el contraste era aún más acusado porque, pese al número de sus ciudades, no contaba con una clase media considerable. Además, las condiciones naturales de algunas de sus regiones no eran favorables para iniciar el despegue económico que experimentaban otras zonas de Europa. En cambio, sí se estaba produciendo como en el resto del continente, un aumento progresivo de la población que pasó de 11,5 millones en 1700 a 18 millones en 1800 (24). Al no ir acompañado este auge demográfico de un paralelo crecimiento económico, la situación de subempleo era un estado casi permanente para gran parte de la población, y una de las causas de las fuertes tasas de emigración que Italia ha mantenido en la época moderna y contemporánea.

Esta emigración fue alimentada, como se ha dicho, por los habitantes de las zonas con unas condiciones económicas, sociales y políticas más desfavorables: en el sur del país, Nápoles y Sicilia; en la Italia insular, Cerdeña y Malta; y en el norte aquellas comarcas más ásperas y difíciles por su geografía, como al república de Génova que a pesar de contar con una de las ciudades más ricas y prósperas de la Italia moderna estaba situada en la cara sur de los Alpes Ligures, región de gran pobreza agrícola y que por lo tanto ha buscado siempre en la emigración un alivio a situaciones de tensión económica y social.

Por lo que se refiere a las corrientes de inmigración italianas hacia la Península Ibérica, el ritmo de crecimiento de la colonia malagueña se aceleró, como hemos dicho, a partir de la década de los treinta, y este fenómeno estuvo sin duda influido por el nuevo signo de la política y la diplomacia española en Italia después de la crisis que supuso la paz de Utrecht.

La localización de los pueblos y ciudades que aparecen en la matrícula como lugares de origen de este grupo ha sido tan laboriosa como la de los franceses. Sin embargo, por lo que concierne a los genoveses que encabezan la colonia por su número, esta tarea ha sido relativamente fácil y podemos afirmar que los componentes de este grupo venían tanto de las costas de la República —San Remo, Albenga, Porto-Mauricio, Genova, Finar, Sestrie, Savona, etc.— como del interior montañoso —Santi-Estéfano, Borgueto, Calisan, Insola, Villanova, etc.—

No podemos establecer divisiones socioprofesionales para este grupo en razón de su procedencia geográfica, ya que dejando aparte a los malteses que se dedicaban casi exclusivamente al comercio itinerante, el grupo italiano se caracterizaba por una gran heterogeneidad de profesiones, aunque predominaban los individuos con escasa cualificación.

(24) REINHARD, M. y ARMENGAUD A.: *Opus cit.* p. 167.

Países del norte y centro de Europa.—Observando con detenimiento los lugares de procedencia de los componentes de este grupo y sus características socioprofesionales, las conclusiones que podemos establecer son las siguientes: en principio más del 80% eran comerciantes y por tanto pertenecían a aquellos emigrantes que emprendían su nueva vida provistos de cualificación profesional o de dinero o de ambas cosas. Además, el escaso número que el conjunto representa hace inútil hablar aquí de áreas de emigración referidas a esos países. Proceden en su mayoría de ciudades muy conocidas a veces de importancia capital en sus respectivos ámbitos geográficos. Dichas ciudades tenían tras sí una amplia y fecunda tradición mercantil y de contacto con las costas españolas, especialmente con Málaga, desde fechas que se remontan a la Edad Media; por ello, las personas de allí procedentes significaban un eslabón más de una cadena centenaria.

Para el análisis de sus lugares de origen hemos evitado una división rígida por nacionalidades para relacionar el ámbito geográfico en conjunto siempre que sea posible. Aparecen en primer lugar una serie de ciudades como Amsterdam en Holanda, Gottenburgo y Hoktholmo en Suecia; Cristianía (Oslo), Altona y Oldemburgo en Dinamarca; Bremen, Hamburgo y Suern en Alemania. Algunas como Bremen y Hamburgo habían jugado un papel preponderante en la Hamsa germánica y todas habían mantenido relaciones más o menos estrechas con esta organización comercial (25).

De los 21 individuos que provenían de estas ciudades sólo cinco aparecen como comerciantes en el sentido estricto de la palabra, quince son cajeros, tenedores de libros o factores en casas de comercio y uno tejedor de medias. Quizá estos datos sean reveladores para constatar cómo estas ciudades no habían superado la crisis en que las había sumido la guerra de los Treinta Años primero y los conflictos bálticos después así como la desarticulación de la organización hanseática. Con todo, la matrícula de 1765, —igual que la de 1764 (26) referida sólo a comerciantes— transparentan que entre estos extranjeros, especialmente entre los hamburgueses, daneses y holandeses había algunas compañías de comercio especializadas en el tráfico marítimo.

Un segundo ámbito de procedencia podríamos establecerlo en el Imperio Alemán en sentido lato. Está representado por los que vinieron de Prusia, Alemania, Hungría. En cuanto a su fisonomía socioprofesional predominan igualmente los dedicados al comercio.

El tercer sector geográfico estaría representado por las Islas Británicas. Los 33 componentes de este grupo se distribuyen así: 14 ingleses, 3 escoceses y 16 irlandeses. Sus lugares de procedencia son por lo general ciudades costeras: Londres, Exeter, Southampton, Liverpool en Inglaterra; Edimburgo, Dundee y Aderdeen en Escocia; y Dublín, Waterford, Wexford, Cork, Carlod, Pipperary y Galwey en Irlanda. La cifra de irlandeses, que equivale a la de ingleses y escoceses juntos, suponemos que hay que explicarla por su religión católica.

La distribución profesional para todo el grupo queda establecida así: 18 comerciantes, 10 cajeros y 5 con profesiones diversas. La proporción de comerciantes es la más alta de toda la matrícula, el 54,5%. Ello nos conduce a una reflexión que por otra parte apenas necesita ser apuntada: la supremacía comercial y económica de Inglaterra que se hace patente ya en la segunda mitad del XVIII. Si comparamos los datos vemos que las ciudades bálticas y holandesas se encuentran en franco retroceso frente al empuje inglés.

(25) Para el papel de las ciudades hanseáticas y sus relaciones con Málaga véase el libro de P. DOLLINGUER, *La Hanse, XII-XVII siècle*. París, 1964.

(26) A. H. N., Estado, Leg. 629, C. 3.

5.-Profesiones.

La estadística que agrupa a los extranjeros según su profesión nos proporciona datos de gran exactitud (véase tabla n.º 3), pero como se refiere a una minoría dentro de la ciudad, el comentario de los datos que ofrece precisaría series equivalentes del resto de los habitantes. Como faltan tales series, resulta imposible dilucidar si la clasificación profesional que presentamos obedece a una especialización de los inmigrantes o si es el reflejo del reparto general de oficios dentro de la ciudad, sin distinción de origen. Por otra parte, la matrícula no aclara nada sobre la edad o el grado de especialización profesional de los inmigrantes a su llegada, datos que contribuirían a resolver nuestros interrogantes.

Para la Cataluña del siglo XVIII, Nadal y Giralt señalan que la inmigración francesa estaba formada por gentes muy jóvenes –más del 50% llegaban entre los 10 y los 20 años–, lo que les lleva a una conclusión importante en relación con la profesión: que la gran mayoría, a su llegada, eran personas no cualificadas (27). Referida a Málaga esta conclusión podría tener validez pues no hay motivos para pensar que la edad señalada fuera superior. La migración está casi siempre protagonizada por personas jóvenes. Sin embargo, el hecho de que en nuestro caso estemos analizando fundamentalmente un área urbana en la que la relación entre trabajo cualificado y no cualificado tiende a equilibrarse con predominio del primero (58% frente a 41,9%) nos plantea algunos problemas. Cabría pensar que el relativamente alto índice de especialización de los inmigrantes podría derivarse de una cualificación anterior a su llegada y por lo tanto ésta habría tenido lugar en una edad no tan temprana como comprobaron Giralt y Nadal en Cataluña. Pero profundizando en el análisis vemos que en realidad sólo una profesión que requería cierto aprendizaje y experiencia previos tiene una entidad suficiente, la de comerciante. Es cierto que forman un núcleo importante, el 34% del total, pero también es probable que su experiencia la adquirieran aquí iniciándose en los negocios como factores o cajeros de las primitivas casas o compañías. Un ejemplo de ello es el grupo de cajeros que aparecen en la matrícula. Pensamos que con el tiempo muchos de ellos llegarían a establecerse por su cuenta y fundar su propio negocio.

En cuanto al resto de los grupos profesionales cualificados, la mayor parte pudieron conseguir su especialización con posterioridad a la llegada.

En definitiva, pensamos que efectivamente la edad media de los inmigrantes no debía pasar mucho los 20 años y también que la cualificación profesional es un hecho casi siempre posterior a la llegada adaptándose a las necesidades del medio urbano y cubriendo aquellas necesidades algo descuidadas por los naturales. La cualificación, pues, no nos parece un simple reflejo del reparto de oficios entre los habitantes de la ciudad, sino una especialización al margen de la organización gremial autóctona. En este sentido hay que destacar la inexistencia de individuos dedicados a oficios de gran solera en la ciudad como tejedores de seda, tintoreros, toneleros, etc. Sin duda, las trabas profesionales y sociales de los gremios eran tan duras que disuadían a quienes desearan introducirse en ellos.

Trabajos no cualificados.—Los doce grupos profesionales de nuestra estadística pueden reducirse a dos categorías; cualificados y no cualificados. Examinaremos en primer lugar estos últimos en

(27) NADAL, J. y GIRALT, E.: *Opus. cit.* p. 129 y ss.

los que incluimos a los agricultores, pescadores y marinos, transportistas, servicio doméstico y otros.

Agricultura.—La adscripción a este epígrafe del 8% de los matriculados, que se declaran jornaleros, resulta un tanto hipotética. ¿Son realmente jornaleros agrícolas o hay que considerarlos como simples asalariados sin trabajo fijo? La matrícula no lo aclara y quizá sería más exacto incluirlos entre los trabajos indeterminados. Pero dada la importancia y significación de las actividades agrícolas en el siglo XVIII no resulta extraño que una parte, aunque pequeña, de la colonia se dedique a tareas agrícolas, ocupación que, según Nadal y Giralt, era una de las más importantes entre los inmigrantes de Cataluña. En Málaga, la escasa significación de esta actividad puede deberse a que se trata de un grupo típicamente urbano en el que las actividades de individuos con escasa especialización se polarizan hacia otro tipo de trabajos que en seguida veremos: servicio doméstico, fundamentalmente, y otros. Lo cierto es que son italianos, especialmente genoveses, quienes desempeñan tal actividad. De los 41 individuos que aparecen como jornaleros 37 son genoveses, es decir, el 90% del total; tres francesas y un sardo completan el grupo.

Transportes.—Hemos considerado como dedicados a esta actividad a las personas que efectuaban los acarreos del puerto (palanquines) y a los carreteros, cocheros y carretoneros, dedicados al transporte terrestre. En número de 34 representan el 6,6% del total de la matrícula. Dada la creciente actividad del puerto y la afluencia de productos que hasta él llegaban del interior sobre todo en la época de la vendeja, creemos que estas profesiones tendrían mayor importancia dentro del conjunto de la ciudad, que la reflejada en la matrícula (28).

La mayoría de estos transportistas son italianos. Justamente la mitad de los censados son genoveses (11 palanquines y 5 cocheros); los 16 restantes se reparten entre napolitanos, saboyanos y franceses. Hay que hacer constar, sin embargo, que los franceses sólo aparecen como carreteros y carretoneros, (29) siendo el de palanquín una exclusiva del grupo italiano.

Servicio doméstico y otros trabajos indeterminados.—En número de 138 forman una categoría que representa algo más de la cuarta parte del total, 27,1% y que agrupa una serie de oficios no cualificados muy variados: criados de servicio, lacayos, mandaderos, mozos de cordel, aguadores, lavaderos, etc. Del sector no especializado de los extranjeros son la parte más importante pues representan el 64,7% y dentro de ellos destaca el número de domésticos, 92, considerando como tales a los criados de servicio y lacayos, con lo cual se convierten en el más importante conjunto de trabajadores manuales dentro de la colonia con una significación del 18,1% del total.

Al igual que ocurre con el resto de los trabajos no cualificados, los grupos más representativos son el italiano y el francés, mientras que el nordeuropeo, aunque tiene algunos individuos dentro de este sector su significación es escasa.

Trabajos especializados.—Bajo esta denominación hemos clasificado a los distintos oficios, comerciantes, a las profesiones liberales y a los empleados en rentas.

(28) Las actas notariales de la época atestiguan en repetidas ocasiones los contratos establecidos entre un cosechero y un transportista concertando el traslado de los frutos desde las tierras de labor hasta los almacenes de la ciudad.

(29) No se ha distinguido entre carreteros y carretoneros, pues carretero puede significar tanto el que hace carros y carretas como el que guía las caballerías o bueyes que tiran de ellos. Al no encontrar bajo era denominación más que a un individuo hemos preferido obviar la cuestión e incluirlo bajo una denominación genérica. A efectos estadísticos un sólo individuo no tiene importancia, aunque desde el punto de vista sociológico pudiera significar una diversificación mayor del aspecto profesional de la colonia extranjera.

Artesanos.—Sólo tenemos representados a tres: cuero y calzado, tejidos y confección, y metales. En realidad su significación es muy escasa puesto que sumados apenas si sobrepasa el 5% del total. No podemos aclarar si los zapateros son de nuevo o remendones pues la matricula no lo especifica. En los tejidos y confección hemos incluido a todas las profesiones relacionadas con el vestido: sastre, botonero, tejedor de medias, sombrerero, etc. Si es permitible apuntar una cierta especialización dentro de este grupo habría que destacar la de los franceses como sastres con cuatro individuos dedicados a ello. Sólo el grupo del metal tiene una cierta entidad por su homogeneidad; de los 12 que lo componen, 11 son caldereros y franceses y sólo uno aparece con la denominación genérica de herrero.

Comercio y alimentación.—En este epígrafe estudiamos a todas aquellas personas que tenían alguna relación con la actividad mercantil, aunque no fueran comerciantes en sentido estricto; así por ejemplo los cajeros, empleados en casas de comercio, criados y asistentes de tiendas, corredores de lonja, etc. En conjunto alcanzan la cifra de 173 individuos, representando el 34% del total.

En realidad el número de comerciantes propiamente dichos sólo era de 109, actuando los otros 64 como cajeros, tenedores de libros, asistentes, etc.

El desglose de estos comerciantes es el siguiente:

Comerciantes en frutos	43
Comerciantes en joyería	7
Comerciantes en paños, ropas y lienzo	49
Comerciantes en mercería	3
Comerciantes en libros	3
Corredores de lonja	1
Traficante patrón de barco	3

Como vemos, es una actividad bastante diversificada con predominio claro de los que comercian con los frutos del país y con los tejidos y sus derivados.

Clasificados por nacionalidades observamos que entre los franceses hay 42 comerciantes, entre los italianos 40 y por último entre los europeos del norte 27. Pero en términos absolutos los grupos que más personas tienen dedicadas al comercio son los malteses y los ingleses, incluyendo no sólo a los comerciantes sino también al personal auxiliar. En la colonia maltesa el 90% de sus individuos se dedican al comercio como mercaderes de paños, y de los ingleses el 84,8% son comerciantes en frutos del país.

De cualquier modo, ni el número de comerciantes en un determinado ramo ni el número de personas dedicadas a estas tareas nos sirven para extraer conclusiones. Habría que conocer el volumen de negocio de cada comerciante y de cada ramo. No obstante creemos que tiene una importancia mayor el comercio de frutos y ello por las múltiples conexiones económicas interiores y exteriores que esta actividad creaba, especialmente, como las fuentes atestiguan, (30) a base de pequeños

(30) Los protocolos notariales que se conservan en el Archivo Histórico Provincial guardan una abundante información sobre este punto. Por otra parte estas prácticas crediticias aparecen confirmadas en los escritos de los viajeros del siglo XVIII como A. Ponz y están recogidas en todos los autores que se han ocupado del tema.

préstamos hipotecarios a los agricultores que vendían o comprometían sus cosechas antes de la recolección y aseguraban así al comerciante los productos a bajos precios.

Una división del comercio en tres niveles claramente diferenciados, gran comerciante, mediano y pequeño, nos parece excesivamente rígido e igualmente la separación entre sectores de comercio que tiene la matrícula. Tendremos ocasión de demostrar cómo todavía en la España del último tercio del XVIII estas diferenciaciones no son tan claras y cómo un comerciante abarca una multitud de actividades que si demuestran un claro espíritu capitalista no dejan ver todavía con nitidez una empresa bien definida y dirigida en un sentido determinado.

Entre los cajeros que se unen a los comerciantes algunos están relacionados con los lazos de sangre o nacionalidad con los comerciantes a quienes sirven. El Asesor Amandi en su consulta a la Junta de Dependencias de Extranjeros expresa claramente cuál llega a ser el fin de estos hombres: formarse en las prácticas comerciales, servir de intermediarios en los negocios, negociar por cuenta de otros caudales y finalmente establecerse también ellos de forma independiente. Es decir, que estos dependientes a quienes se llama cajeros son en realidad aprendices del oficio.

Alimentación.—Los extranjeros agrupados bajo esta denominación o bien se dedican a la fabricación y venta de comestibles (panaderos, fideeros, chocolateros, especieros, etc.) o bien tienen su ocupación en actividades que hoy calificaríamos de hostelería (figoneros, bodegueros, taberneros, etc.). En realidad podríamos considerarlos como pertenecientes al pequeño comercio. En número de 53 significan algo más del 10% y su procedencia es italiana o francesa.

Profesiones liberales.—Muy pocos son los extranjeros que ejercen una profesión liberal, sólo 5 del total, lo que significa el 0,9%. Un médico, un boticario, un maestro de danza y otro de lenguas componen este grupo.

Otras profesiones.—La matrícula cita algunas profesiones que son difíciles de incluir en cualquier clasificación; por ejemplo: trompeta, escultor, guardamedidor, etc; agrupados tienen cierta entidad pues casi suman 20 individuos, lo que representa algo menos del 4%.

Este cuadro profesional se completa con los once individuos que no ofrecen referencia profesional en la matrícula y cuatro más que se declaran empleados de renta (¿de arrendadores de rentas del Estado?).

6.—*Estado civil.*

A propósito de la relación entre población de la ciudad a mediados del siglo XVIII y colonia extranjera, señalábamos anteriormente cómo se distribuían en líneas generales los integrantes de la matrícula en razón de su estado civil. Aquella referencia era muy simplificadora por lo que ahora volveremos sobre ello.

Las tablas estadísticas n.º 4 y 5 muestran la complejidad de la distribución de la colonia con referencia a este dato, por lo que lo vamos a resumir así:

Solteros	238	46,8 %
Casados		
-Con española	169	33,2
-Con paisana	66	12,9
-Con inglesa	3	0,5
Viudos		
-De española	10	1,9
-De paisana	6	1,1
No especifica	16	3,1

Sin embargo, este cuadro no es elocuente por sí mismo, salvo en la evidencia de que casi la mitad de los extranjeros que vivían en Málaga en 1765 permanecían solteros por una u otra razón, bien porque aún no hubiesen llegado a la edad del matrimonio, ya que sospechamos que era una inmigración formada por personas muy jóvenes, bien porque fuera una situación deliberada entre algunos de ellos. Los casados con española no alcanzan al tercio de la matrícula aunque se aproximan. Los casados con paisana rebasan ligeramente el 10% y el resto se distribuye en cifras sensiblemente menores.

Veamos ahora cuál era la situación a cada uno de los grupos en que hemos distribuido la matrícula. Las cifras más altas de soltería se registran entre los nórdicos y franceses con 63% y 59% de sus totales respectivos, mientras que en los italianos no llegan al 35%. En los casados con española se invierten los términos: los italianos con el 41% doblan las cifras de franceses y nórdicos. Por lo que concierne a casados con paisana, se trata de una situación poco frecuente entre franceses y nórdicos, en ambos casos el 7-6%. Por el contrario el 18,3% de italianos que declaran esta situación sí representa algo apreciable. Los viudos tanto de españolas como de paisanas así como los que no especifican o están casados con inglesa significan muy poco para cada uno de los grupos.

Lo anteriormente expuesto nos lleva a afirmar que los italianos eran quienes mejor se integraban en la sociedad que los acogía. No estamos en condiciones de evaluar las razones de este fenómeno aunque los factores que sopesaríamos habría que buscarlos en los estrechos contactos de toda índole que Italia y España mantuvieron en la Edad Moderna. Por otra parte también habría que discernir hasta que punto influiría en la escasa integración de los elementos nórdicos el hecho de que entre ellos hubiera un contingente de protestantes. Pero el estado civil no es un dato aislado sino una situación personal en la que se encuentra un individuo y sobre la que se conectan otros factores. Es necesario, pues, relacionarlo con ellos y especialmente con las circunstancias profesionales.

La cuantificación de lo que representan los viudos y quienes no especifican su estado civil en relación a la profesión ejercida sería tan poco significativa que preferimos no comentar estas situaciones para pasar directamente a los solteros y casados.

Observando el cuadro n.º 15 nos damos cuenta de que el grupo de los solteros estaba formado mayoritariamente por personas que tenían como profesión una actividad mercantil. Efectivamente, del total de solteros los comerciantes representan el 46,2%. Y si nuestro punto de referencia son los comerciantes mismos en este caso el 63,5% eran solteros. Esta situación la encontramos tanto en los que llevan poco tiempo residiendo en el país como entre los ya antiguos en la época de la matri-

cula, pero sobre todo atañe a aquellas personas que no son comerciantes en sí mismos o por lo menos no de los que dirigen un negocio, nos referimos a los cajeros y a los asistentes de tienda.

Una razón para esto podría ser la mayor juventud y escasez de medios económicos entre estos últimos elementos. Ya hemos dicho que no tenemos datos sobre la edad de los inmigrantes; por lo tanto no vamos a elucubrar sobre ese punto. En cuanto a los medios económicos, no estamos tan seguros de que fuera esa la causa. El Asesor Amandi en la consulta que precedió a la matrícula hacía notar cómo estos elementos se enriquecían traficando y revendiendo por cuenta de sus dueños (31).

Una explicación más lógica sería el que para las gentes que emigran pensando comerciar y hacer dinero, la migración en principio es sólo temporal, aunque vaya acompañada de rasgos que la hacen parecer sedentarización (larga estancia, compra de bienes raíces, etc.), y aunque a la larga termine convirtiéndose en definitiva (32). Esa sensación de provisionalidad haría sin duda que muchos comerciantes y cajeros mantuvieran su estado de soltería.

Observaciones parecidas hay que hacer al referirse a los que ejercer como domésticos o tienen un trabajo poco cualificado. De total de solteros, 73 estaban dedicados a estos oficios y representan el 30,6 por ciento y dentro de los 138 personas que integraban este grupo profesional esos 73 suponen el 52,6%. Las razones de este caso habría que buscarlas a través de la misma situación profesional en que estos individuos se encontraban. ¿Desarrollaban su trabajo de manera autónoma o independiente o vivían integrados en la familia a la que servían? Es bastante probable que la segunda hipótesis se acerque más a la realidad que la primera, por lo que en estos elementos de la colonia las condiciones para crear su propia familia quedarían bastante mermadas por los lazos de dependencia que creaban las condiciones de servicio doméstico.

Por lo que concierne a otras profesiones, la soltería no es una situación social predominante salvo en los transportistas y en los metalúrgicos. En las demás el predominio de casados es notorio.

Casados.—Ya hemos dicho que la suma de todos los casados, sin hacer distinción entre ellos asciende a 238 personas, cifra igual a la de los solteros. De estos el 73% se distribuyen en cuatro grupos profesionales:

	N.º indiv.	Casados	% absoluto	% relativo	% casados esp.
Comercio	173	49	20,5	28,3	20,2
Servicio doméstico	138	53	22,2	38,4	23,1
Agricultura	41	31	13	75,6	63,4
Alimentación	53	42	17,6	79,2	66

Los porcentajes relativos nos hacen ver que el número de casados aumenta hasta superar el 75 por ciento entre los matriculados que suponemos dedicados a la agricultura y entre los que ejercen una serie de oficios relacionados de una manera u otra con la alimentación.

(31) A. H. N., Estado, leg. 629, C. 2.

(32) GUILLAUME, P. et POUSSOU, J. P.: *Opus cit.* p. 201.

De igual modo los matrimonios con española aumentan considerablemente en estos grupos, superando hasta el 65% de quienes matrimoniaban con mujeres del país, llevándonos a deducir que estas capas profesionales intermedias entre los no cualificados y los artesanos eran quienes mejor se integraban en la sociedad malagueña, jugando los matrimonios como causa de esta integración. El repaso de la nómina de sus apellidos quizá llevaría a encontrar entre ellos a bastantes de nuestros antepasados.

El bajo porcentaje de casados con española entre los comerciantes no nos debe llevar a sacar conclusiones globales, ya que su tasa de casados en general también es baja. Por una simple comparación de cifras vemos que en la realidad aquellos que estaban casados lo estaban en su mayoría con española. Por otra parte, esta última afirmación la podemos aplicar a cualquier grupo profesional pues como vimos los casados con paisana apenas superaban el 10%.

Volviendo a la relación simple de casados en otras profesiones de significado numérico menor como son las artesanales (cuero y calzado, tejidos y confección, transportes, metales, etc.), la situación es contradictoria. Mientras los herreros y caldereros permanecían solteros en un 91,6%, los sastres y tejedores mantenían esa misma proporción pero a favor de los casados, y entre los zapateros todos estaban casados. Por último los transportistas casi equiparan porcentajes, 55,8% de solteros y 44,1 de casados.

De cualquier modo de los 63 individuos que sumados se dedicaban a estas profesiones sólo 20 estaban casados con española, es decir, algo menos de la tercera parte.

No podemos saber cuál era el régimen matrimonial que se estipulaba en estos matrimonios mixtos pues aunque los protocolos notariales guardan abundantes testimonios de escritura de dote y declaración de capital por parte de los contrayentes sería necesario un rastreo sistemático en este sentido. Por ello las conclusiones que podemos sacar son las siguientes:

1.º) En el momento de la matrícula casi la mitad de estos extranjeros estaban solteros, predominando entre ellos los franceses y nórdicos por la nacionalidad y los comerciantes y servidores domésticos por la profesión, pero sin que podamos por el momento aclarar suficientemente los motivos de este fenómeno.

2.º) Aunque los casados representan el mismo porcentaje que los solteros, dado que el número de individuos son iguales en ambos casos, la situación se complica al hacer distinciones entre casados con española y casados con paisana rozando los casados con española el tercio de la matrícula.

3.º) Los individuos que con más frecuencia se casaban en el país eran los dedicados a profesiones poco cualificadas, agricultura, alimentación, servicio doméstico, alcanzando un porcentaje relativo muy alto por lo que deducimos de ello una mayor integración en la ciudad.

4.º) En el resto de los matriculados, sobre todo con profesiones artesanales, la situaciones son muy particulares en cada ramo y en cualquier caso el número de los casados con española no supera el tercio de sus totales.

5.º) Queda por averiguar el régimen jurídico y económico de los matrimonios mixtos ya que las fuentes de que disponemos están todavía insuficientemente explotadas.

7.—Religión y Alfabetización.

La inmigración de extranjeros estuvo siempre limitada por problemas de tipo religioso, ya que la ley sólo otorgaba protección para fundar fábricas o ejercer oficios útiles a aquellos que fuesen católicos. Gonzalo Anes señala, sin embargo, que la necesidad de mano de obra especializada hizo que llegaran también algunos protestantes no cumpliéndose con absoluto rigor la norma. Esto se constata sobre todo en dos zonas: el núcleo de incipiente industrialización de Cataluña y el área comercial de la Baja Andalucía (33).

El caso de Málaga confirma lo anteriormente expuesto. Aunque la religión no es un dato uniforme en toda la matrícula —sólo lo hacen constar aquellos elementos de la colonia cuyo país de origen era de mayoría protestante o con una religión distinta a la católica es decir los procedentes del norte y centro de Europa— parece evidente que la gran mayoría estaba compuesta por católicos dato que no se consignaría por considerarlo obvio el encargado de hacer las listas.

Como se recordará, el grupo nordeuropeo estaba formado por 65 individuos de los cuales 26 confiesan ser de religión protestante, (40% del grupo y 5,1% del total de la colonia). Algunas de las naciones que componen este grupo son totalmente homogéneas en este sentido, especialmente los hamburgueses y suecos, cuyos miembros son en su totalidad protestantes. A excepción de los húngaros, cuyos dos miembros se confiesan católicos, todas las demás naciones del grupo cuentan entre sus individuos con algún protestante y por lo general con un porcentaje elevado.

El hecho claro de la existencia de un pequeño grupo de protestantes dentro de la colonia extranjera significa: 1.º que las leyes sobre religión de los inmigrantes no se cumplían rigurosamente y que la pragmática de 1793 por la que se consagraba legalmente la entrada en el país de artesanos no católicos (calificada por Godoy como «primera ley de tolerancia» que se daba en España al cabo de tres siglos) no hacía sino reconocer una situación «de facto» bastante antigua y de la que Málaga es un claro ejemplo. 2.º que la totalidad de estos elementos protestantes desarrollaban una actividad mercantil, bien como comerciantes, bien como factores, lo cual nos lleva a insistir en lo anteriormente expuesto sobre la tolerancia en ciertas áreas geográficas y sus motivaciones económicas. Quienes ejercen una actividad útil o tienen un peso económico importante son admitidos en una sociedad tan refractaria a otras confesiones religiosas como la española.

Alfabetización.—Al contrario de lo indicado sobre religión, los datos sobre escritura y alfabetización (saber firmar o no) aparecen sin falta en toda la matrícula. De su análisis (véase tabla n.º 6) hemos obtenido las siguientes conclusiones:

En primer lugar, y en términos absolutos 282 personas saben firmar frente a 223 que no lo hacen y 3 que no especifican, datos que representan el 55,5% y 43,8% respectivamente (se desprecia el 0,5% de los casos que no consta. Cifras en cierto modo muy equilibradas y con claro predominio de la alfabetización (34).

(33) ANES, G.: *Opus cit.* p. 143.

(34) No disponemos de datos sobre los niveles de alfabetización en Andalucía en esta época, pero no creemos equivocarnos si afirmamos que la relación resultaría de signo contrario y con un porcentaje de analfabetismo mucho más alto que ese 43,8%. (En los coloquios sobre «Las transformaciones de la economía y la sociedad española del siglo XVI al XIX» celebrados en la Universidad de Toulouse-Le Mirail en junio de 1977 se presentó una comunicación de M. C. RODRIGUEZ y B. BENASSAR titulada «Niveaux d'écriture et alphabétisme en Nouvelle Castille et Haute Andalousie du XVI au XIX siècle» que no he podido manejar).

Estudiados por sectores, el grupo nórdico da un porcentaje de alfabetización del 95%, con algunas naciones que alcanzan el 100%, (no se resalta este hecho porque en general el número de representantes de estos países es muy exiguo). Le siguen los franceses con un 66,3% y los italianos con sólo el 37%. Estos, con casi las dos terceras partes de analfabetos entre sus componentes presentan una relación de tipo contrario a los porcentajes generales.

Esta situación hay que relacionarla también con la actividad profesional de cada grupo. Al 95,3 por ciento de nórdicos que saben firmar corresponde un 90% de individuos en actividades cualificadas. Entre los franceses la relación se establece así: 66,3% de firmantes y 75% de personas cualificadas. Por el contrario el 62,1% de italianos que no saben firmar se corresponde casi con exactitud con el 63,1% de quienes no tienen trabajo cualificado.

Las conclusiones a que se puede llegar son estas: que el porcentaje de alfabetización de la colonia resulta moderadamente alto, y que esta alfabetización hay que observarla en relación directa con las actividades profesionales desarrolladas por los individuos y los grupos. A mayor grado de alfabetización tanto individual como nacional corresponde una mayor especialización.

CUADRO Núm. 1 - I

ANOS QUE VIVEN EN EL PAIS (porcentajes referidos a cada nacionalidad)

	Europa del Norte y Centro										TOTAL				
	Ingleses	Prusianos	Holandeses	Hamburgueses	Suecos	Daneses	Húngaros	Alemanes							
0-4	7	2	50.0	4	44.4	1	50.0	1	20.0	1	12.5	16	24.6		
5-9	3		9.0	1	11.1	1	50.0	1	20.0	1	12.5	7	10.7		
10-14	6	1	25.0	3	33.3			1	20.0	2	25.0	14	21.5		
15-19	6		18.1	1	11.1			1	20.0	1	12.5	11	16.9		
20-24								1	20.0			1	1.5		
25-29	4		12.1							1	12.5	5	7.6		
30-34	4		12.1							1	12.5	7	10.7		
35-39	1		3.0							2	25.0	1	1.5		
40-44	1	1	25.0							2	25.0	2	3.0		
45-49															
50-54															
55 ó más	1		3.0									1	1.5		
no esp.															
TOTAL	33	4	100.0	9	100.0	2	100.0	5	100.0	2	100.0	8	100.0	65	100.0

En cada columna, la cifra de la izquierda es absoluta y la de la derecha corresponde al tanto por ciento que la primera representa en el total de los inmigrantes de cada nacionalidad.

CUADRO Núm. 1 - II

ANOS QUE VIVEN EN EL PAIS (porcentajes referidos a cada nacionalidad)

	ITALIANOS							TOTAL								
	Genoveses	Toscanos	Sardos	Napolitanos	Saboyanos	E. Eclesiástico	Malteses									
0-4	35	18.7		2	40.0	6	25.0	9	36.0	52	20.3					
5-9	36	19.2	1	100.0		2	18.1	5	20.8	7	28.0	51	19.9			
10-14	19	10.1			1	20.0		3	12.5	2	66.6	5	20.0	35	13.6	
15-19	18	9.6			2	40.0		1	4.1	1	33.3	1	4.0	23	8.9	
20-24	24	12.8			2	18.1						2	8.0	28	10.9	
25-29	13	6.9						5	20.8			1	4.0	19	7.4	
30-34	22	11.7			1	9.0		4	16.6					27	10.5	
35-39	8	4.2												8	3.1	
40-44	7	3.7			1	9.0								8	3.1	
45-49	2	1.0												2	0.7	
50-54	1	0.5												1	0.3	
55 ó más																
no esp.	2	1.0												2	0.7	
TOTAL	187	100.0	1	100.0	11	100.0	5	100.0	24	100.0	3	100.0	25	100.0	256	100.0

CUADRO Núm. 1 - III

AÑOS QUE VIVEN EN EL PAIS (porcentajes referidos a cada nacionalidad)

	FRANCESES				TOTAL		TOTAL ABS.	
	Franceses		Portugueses					
0- 4	43	23.4			43	22.9	111	21.8
5- 9	42	22.9			42	22.4	100	19.6
10-14	20	10.9	1	25.0	21	11.2	70	13.7
15-19	23	12.5			23	12.2	57	11.2
20-24	25	13.6			25	13.3	54	10.6
25-29	16	8.7			16	8.5	40	7.8
30-34	6	3.2	1	25.0	7	3.7	41	8.0
35-39	3	1.6			3	1.6	12	2.3
40-44	3	1.6	1	25.0	4	2.1	14	2.7
45-49							2	0.3
50-54	1	0.5			1	0.5	2	0.3
55 ó más							1	0.1
no esp.	1	0.5	1	25.0	2	1.0	4	0.7
TOTAL	183	100.0	4	100.0	187	100.0	508	100.0

CUADRO Núm. 2 - I

ANOS QUE VIVEN EN EL PAIS (porcentajes referidos a los totales absolutos)

	Europa del Norte y Centro										TOTAL									
	T. ABSOLUT.	Ingleses	Prusianos	Holandeses	Hamburgueses	Suecos	Daneses	Húngaros	Alemanes											
0-4	111	21.8	7	6.3	2	1.8	4	3.6	1	0.9	1	0.9	16	14.4						
5-9	100	19.6	3	3.0			1	1.0	1	1.0	1	1.0	7	7.0						
10-14	70	13.7	6	8.5	1	1.4	3	4.2	1	1.4	1	1.4	14	20.0						
15-19	57	11.2	6	10.5			1	1.7	1	1.7	1	1.7	11	19.2						
20-24	54	10.6							1	1.8			1	1.8						
25-29	40	10.0	4	10.0							1	2.5	5	12.5						
30-34	41	8.0	4	9.7							1	2.4	7	17.0						
35-39	12	2.3	1	8.3									1	8.3						
40-44	14	2.7	1	7.1	1	7.1							2	14.2						
45-49	2	0.3																		
50-54	2	0.3																		
55 ó más	1	0.1	1	100.0									1	0.1						
no esp.	4	0.7																		
TOTAL	508	100.0	33	6.4	4	0.7	2	0.3	9	1.7	2	0.3	5	0.9	2	0.3	8	1.5	65	12.7

CUADRO Núm. 2 - II

AÑOS QUE VIVEN EN EL PAIS (porcentajes referidos a los totales absolutos)

	ITALIANOS										TOTAL				
	T. ABSOLUTO	Genoveses	Toscanos	Sardos	Napolitanos	Saboyanos	E. Eclesiástico	Malteses							
0-4	111	21.8	35	31.5		2	1.8	6	5.4			9	8.1	52	46.8
5-9	100	19.6	36	36.0	1	1.0	2	2.0	5	5.0		7	7.0	51	51.0
10-14	70	13.7	19	27.1	5	7.1	1	1.4	3	4.2	2	2.8	5	35	50.0
15-19	57	11.2	18	31.5			2	3.5	1	1.7	1	1.7	1	23	40.3
20-24	54	10.6	24	44.4	2	3.7							2	28	51.8
25-29	40	7.8	13	32.5					5	12.5			1	19	47.5
30-34	41	8.0	22	53.6	1	2.4			4	9.7				27	65.8
35-39	12	2.3	8	66.6										8	66.6
40-44	14	2.7	7	50.0	1	7.1								8	57.1
45-49	2	0.3	2	100.0										2	100.0
50-54	2	0.3	1	50.0										1	50.0
55 ó más	1	0.1													
no esp.	4	0.7	2	50.0										2	50.0
TOTAL	508	100.0	187	36.8	1	0.1	11	2.1	5	0.9	24	4.9	25	256	50.3

CUADRO Núm. 2 - III

AÑOS QUE VIVEN EN EL PAIS (porcentajes referidos a los totales absolutos)

	FRANCESES						TOTAL	
	T. ABSOLUTO		Franceses		Portugueses			
0- 4	111	21.8	43	38.7			43	38.7
5- 9	100	19.6	42	42.0			42	42.0
10-14	70	13.7	20	28.5	1	1.4	21	30.0
15-19	57	11.2	23	40.3			23	40.3
20-24	54	10.6	25	46.2			25	46.2
25-29	40	7.8	16	40.0			16	40.0
30-34	41	8.0	6	14.6	1	2.4	7	17.0
35-39	12	2.3	3	25.0			3	25.0
40-44	14	2.7	3	21.4	1	7.1	4	28.5
45-49	2	0.3						
50-54	2	0.3	1	50.0			1	50.0
55 ó más	1	0.1						
no esp.	4	0.7	1	25.0	1	25.0	2	50.0
TOTAL	508	100.0	183	36.0	4	0.7	187	36.8

CUADRO Núm. 3 - I

PROFESION

	Agricultura		Transportes		S. Doméstico		Cuero y Calzado		Tejidos y Confec.		Metal							
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%						
EUROPEOS N. y CENTRO																		
Ingléses	33				2	1.4	6.0		2	16.6	6.0							
Prusianos	4				1	0.7	25.0											
Holandeses	2								1	8.3	50.0							
Hamburgueses	9																	
Suecos	2																	
Alemanes	8								2	16.6	25.0							
Daneses	5				1	0.7	20.0											
Húngaros	2																	
TOTAL	65				4	2.9	6.1		5	41.6	7.6							
ITALIANOS																		
Genoveses	187	37	90.2	16	47.0	8.5	81	58.6	4	80.0	2.1	2	16.6	1.0	1	8.3	0.5	
Toscanos	1																	
Sardos	11	1	2.4	9.0			5	3.6	5	45.4								
Napolitanos	5				1	2.9	20.0	1	0.7	20.0								
Saboyanos	24				5	14.7	20.8	13	9.4	54.1								
E. Eclesiástico	3							2	1.4	66.6								
Malteses	25																	
TOTAL	256	38	92.6	14.8	22	64.7	8.5	102	73.9	39.8	4	80.0	2	16.6	0.7	1	8.3	0.3
FRANCESES																		
Franceses	183	3	7.3	1.6	12	35.2	6.5	31	22.6	16.9			5	41.6	2.7	11	91.6	6.0
Portugueses	4							1	0.7	25.0			1	20.0	25.0			
TOTAL	187	3	7.3	1.6	12	35.2	6.4	32	23.3	17.1	1	20.0	5	41.6	2.6	11	91.6	5.8
TOTAL ABSOLUTO	508	41	100.0	8.7	34	100.0	6.6	138	100.0	27.1	5	100.0	12	100.0	2.3	12	100.0	2.3

La cifra de la izquierda es absoluta; la del centro es el porcentaje que la primera representa en relación al total de individuos que desempeñan una actividad. La de la derecha es el porcentaje que la 1ª cifra significa en relación al total de cada nacionalidad.

CUADRO Núm. 4

ESTADO CIVIL

	Soltero	Casado Española	Casado Paisana	Viudo Española	Viudo Paisana	No específica	Casado Inglesa
EUROPEOS N. y CENTRO							
Ingléses	20 8.4 60.6	7 2.9 21.2	3 4.5 9.0	1 10.0 3.0	1 16.6 3.0	1 6.2 3.0	
Prusianos	4 1.6 100.0						
Holandeses	2 1 0.4 50.0	1 0.4 50.0					
Hamburgueses	9 6 2.5 66.6		1 1.5 11.1			2 12.5 22.2	
Suecos	2 2 0.8 100.0						
Alemanes	8 4 1.6 50.0	2 0.8 25.0	1 1.5 12.5			1 6.2 12.5	
Daneses	5 4 1.6 80.0	1 0.4 20.0					
Húngaros	2	2 0.8 100.0					
TOTAL	41 17.2 63.0	10 7.6 20.0	5 7.5 7.6	1 10.0 1.5	1 16.6 1.5	4 2.5 6.1	
ITALIANOS							
Genoveses	62 26.0 33.1	79 46.7 42.2	36 54.5 19.2	3 30.0 1.6	2 33.3 1.0	2 12.5 1.0	3 100 1.6
Toscanos	1				1 16.6 100.0		
Sardos	11 1 0.4 9.0	8 4.7 72.7	2 3.0 18.1				
Napolitanos	5 1 0.4 20.0	2 0.8 40.0	2 3.0 40.0				
Saboyanos	24 10 4.2 4.1	11 6.5 45.8	2 3.0 8.3			1 6.2 4.1	
E. Eclesiástico	3	3 1.7 100.0					
Maltéses	25 15 6.3 60.0	2 0.8 8.0	5 7.5 20.0		1 16.6 4.0	2 12.5 8.0	
TOTAL	89 37.3 34.7	105 62.1 41.0	47 71.2 18.3	3 30.0 1.1	4 66.6 1.5	5 31.2	3 100 1.1
FRANCESES							
Franceses	108 45.3 59.0	48 28.4 26.2	14 21.2 7.6	6 60.0 3.2	1 16.6 0.5	6 37.5 3.2	
Portugueses	4	3 1.7 75.0				1 6.2 25.0	
TOTAL	108 45.3 57.7	51 30.1 27.2	14 21.2 7.4	6 60.0 3.2	1 16.6 0.5	7 43.7 7.0	
TOTAL ABSOLUTO	508	169 100.0 32.2	66 100 12.9	10 100 1.9	6 100 1.1	16 100 3.1	3 100 0.5

Las tres cifras tienen el mismo valor que en el caso de la tabla núm. 3.

CUADRO Núm. 5 - I

PROFESION POR REFERENCIA AL ESTADO CIVIL

	TOTAL	Agricultura	Transportes	S. Doméstico	Cuero y Calzado	Tejidos y Confec.	Metales
EUROPEOS N. y C.							
Soltero	41 63.0 100			3 75.0 7.3			
Casado Española	13 20.0 100			1 25.0 2.4		2 40.0 15.3	
Casado Paisana	5 7.6 100					3 60.0 60.0	
Viudo Española	1 1.5 100						
Viudo Paisana	1 1.5 100						
No Especifica	4 6.1 100						
TOTAL	65 100 100			4 100 6.1		5 100 7.6	
ITALIANOS							
Soltero	89 34.7 100	6 15.7 6.7	10 45.4 11.2	49 48.0 55.0			1 100 1.1
Casado Española	105 41.0 100	26 68.4 24.7	9 40.9 8.5	25 24.5 23.8	2 50.0 1.9	1 50.0 0.9	
Casado Paisana	47 18.3 100	5 13.1 10.6	3 13.6 6.3	16 15.6 34.0	2 50.0 4.2	1 50.0 2.1	
Viudo Española	3 1.1 100	1 2.6 33.3		2 1.9 66.6			
Viudo Paisana	4 1.5 100			2 1.9 50.0			
Casado Inglesa	3 1.1 100			1 0.9 33.3			
No Especifica	5 1.9 100			2 1.9 40.0			
TOTAL	256 100 100	38 100 14.8	22 100 8.5	102 100 39.8	4 100 1.5	2 100 0.7	1 100 0.3
FRANCESES							
Soltero	108 57.7 100	1 33.3 0.9	9 75.0 8.3	21 65.6 19.4		1 20.0 0.9	10 90.9 0.2
Casado Española	51 27.2 100		3 25.0 5.8	6 18.7 11.7	1 100 1.9	1 20.0 1.9	1 9.0 1.9
Casado Paisana	14 7.4 100	1 33.3 7.1		4 12.5 28.5		2 40.0 14.2	
Viudo Española	6 3.2 100	1 33.3 16.6					
Viudo Paisana	1 0.5 100			1 3.1 100			
No Especifica	7 3.7 100					1 20.0 14.2	
TOTAL	187 100 100	3 100 1.6	12 100 6.4	32 100 17.1	1 100 0.5	5 100 2.6	11 100 5.8
TOTAL	508	41	34	138	5	12	12

CUADRO Núm. 5 - II

PROFESION POR REFERENCIA AL ESTADO CIVIL

	Alimentación	Comercio	Prof. Liberales	Renta	Diversos	Sin Referencia
EUROPEOS N. y Cen.						
Soltero		37 69.8 90.2			1 100 2.4	
Casado Española		10 18.8 76.9				
Casado Paisana		2 3.7 40.0				
Viudo Española			1 100.0 100.0			1 100.0 100.0
Viudo Paisana						
No Especifica		4 7.5 100.0				
TOTAL		53 100.0 81.5	1 100.0 1.5		1 100.0 1.5	1 100.0 1.5
ITALIANOS						
Soltero	5 17.8 5.6	17 37.7 19.1			1 12.5 1.1	
Casado Española	17 60.7 16.1	13 28.8 12.3	1 100.0 0.9		3 37.5 2.8	3 60.0 2.8
Casado Paisana	5 17.8 10.6	9 20.0 19.1			4 50.0 8.5	2 40.0 4.2
Viudo Española						
Viudo Paisana		2 4.4 50.0				
Casado con Inglesa		2 4.4 66.6				
No Especifica	1 3.5 20.0	2 4.4 40.0				
TOTAL	28 100.0 10.9	45 100.0 17.5	1 100.0 0.3		8 100.0 3.1	5 100.0 1.9
FRANCESES						
Soltero	5 20.0 4.6	56 74.6 51.8			4 36.3 3.7	1 20.0 0.9
Casado Española	18 72.0 35.2	12 16.0 23.5	2 66.6 3.9	1 25.0 1.9	3 27.2 5.8	3 60.0 5.8
Casado Paisana	2 8.0 14.2	1 1.3 7.1	1 33.3 7.1	1 25.0 7.1	2 18.1 14.2	
Viudo Española		1 1.3 16.6		2 50.0 33.3	1 9.0 16.6	1 20.0 - 16.6
Viudo Paisana						
No Especifica		5 6.6 71.4			1 9.0 14.2	
TOTAL	25 100.0 13.3	75 100.0 40.1	3 100.0 1.6	4 100.0 2.1	11 100.0 5.8	5 100.0 2.6
TOTAL	53	173	5	4	20	11

Las tres cifras tienen el mismo valor que en el caso de la tabla núm. 3.

CUADRO Núm. 6

EXTRANJEROS QUE FIRMAN

		SI			NO			NO ESPECIFICA		
EUROPEOS Norte y Centro										
Ingleses	33	31	3.9	93.9	2	0.8	6.0			
Prusianos	4	3	1.0	75.0	1	0.4	25.0			
Holandeses	2	2	0.7	100.0						
Hamburgueses	9	9	3.1	100.0						
Suecos	2	2	0.7	100.0						
Alemanes	8	8	2.8	100.0						
Daneses	5	5	1.7	100.0						
Húngaros	2	2	0.7	100.0						
TOTAL	65	62	21.9	95.3	3	1.3	4.6			
ITALIANOS										
Genoveses	187	59	20.9	31.5	127	56.9	67.9	1	33.3	100.0
Toscanos	1	1	0.3	100.0						
Sardos	11	10	3.5	90.9	1	0.4	9.0			
Napolitanos	5	4	1.4	80.0	1	0.4	20.0			
Saboyanos	24	5	1.7	20.8	19	8.5	79.1			
E. Eclesiástico	3				3	1.3	100.0			
Malteses	25	17	6.0	68.0	8	3.5	32.0			
TOTAL	256	96	34.0	37.0	159	71.3	62.1	1	33.3	100.0
FRANCESES										
Franceses	183	120	42.5	65.5	61	27.3	33.3	2	66.6	1.0
Portugueses	4	4	1.4	100.0						
TOTAL	187	124	43.9	66.3	61	27.3	32.6	2	66.6	1.0
TOTAL ABSOLUTO	508	282	100.0	55.5	223	100.0	43.8	3	100.0	0.59

Las tres cifras tienen el mismo valor que en el caso de la tabla núm. 3.